



MAR DEL PLATA, 24 de junio de 2026.

VISTO la nota obrante en EX - 2026 - 3220 - DME-REC # UNMDP, por medio de la cual la Dirección del Sistema de Educación a Distancia solicita la aprobación de la “Diplomatura en Prácticas de Enseñanza con Inteligencia Artificial Generativa (IAG): Perspectiva Ética, Inclusiva y Crítica”, destinada a docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Rectorado N° 3470/20, se aprueba el “Programa de Formación y Perfeccionamiento Permanente para Docentes en Educación Mediada por TIC” que tiene por objeto generar espacios de capacitación y actualización permanente para docentes respecto de la enseñanza mediada por TIC y potenciar la conformación de equipos docentes para diseño de proyectos de enseñanza mediados por tecnologías en la educación presencial, a distancia o combinadas en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que, en el marco del Programa de Carrera Docente desde la Unidad de Apoyo Central del SIED se han implementado durante 2021 y 2022 la “Diplomatura Educación en Virtualidad” (Resolución de Rectorado N° 5080/21 y Resolución de Rectorado N° 1143/22) y en el 2023 y 2024, el “Ciclo de capacitación docente: Educación mediada por tecnologías” (Resolución de Rectorado N° 1441/23), desarrollando diversas estrategias de capacitación y acompañamiento en educación a distancia y mediada por tecnologías para docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que se ha formulado la presentación de este curso en el marco del mencionado Programa y en función de las experiencias y capacidades adquiridas, para atender las expectativas y demandas de docentes participantes en las capacitaciones ofrecidas desde la UAC-SIED y dar respuesta a los desafíos de educación mediada por tecnologías y la emergencia de nuevos sistemas mistos de virtualidad y presencialidad.

Que, en el contexto actual, para desarrollar estrategias de virtualización y mediación tecnológica de la enseñanza, la permanente capacitación docente en el uso de nuevos recursos y herramientas tecnológicas con sentido pedagógico-didáctico es imprescindible.

Que la Inteligencia Artificial Generativa resulta un recurso tecnológico que interpela las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, y requiere que los/as docentes se formen para comprender sus alcances, las formas de incorporarla a sus propuestas pedagógicas y el uso responsable y ético de la misma en el marco de la educación universitaria.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

R E S U E L V E:



ARTÍCULO 1º.- Aprobar la “Diplomatura en Prácticas de Enseñanza con Inteligencia Artificial Generativa (IAG): Perspectiva Ética, Inclusiva y Crítica”, cuyo programa se adjunta en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 905.-

ANEXO

Diplomatura en Prácticas de Enseñanza con IA Generativa: Perspectiva Ética, Inclusiva y Crítica

Denominación inequívoca

Diplomatura “Diplomatura en Prácticas de Enseñanza con IA Generativa: Perspectiva Ética, Inclusiva y Crítica”.

Orientación

La presente diplomatura colabora en potenciar la función docente a través de la reflexión didáctico - pedagógica y la capacitación en el uso tecno - pedagógico de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para el diseño de propuestas de enseñanza en la Universidad.

Destinatarios

La diplomatura está dirigida a docentes de las Unidades Académicas (UA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El curso tendrá un cupo de 110 docentes (10 por cada unidad académica y 10 por el Colegio Illia), de acuerdo al orden de inscripción.

Objetivos

Objetivos generales

1. Afrontar, a través de la formación continua, los desafíos que la inteligencia artificial generativa (IAG) presenta para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad.
2. Promover la reflexión didáctico-pedagógica de los usos, de las potencialidades y del impacto de la inteligencia artificial generativa (IAG) en las prácticas de enseñanza y en el aprendizaje en el contexto universitario.
3. Capacitar en el uso de recursos y herramientas específicas de inteligencia artificial generativa (IAG) para el diseño de estrategias de enseñanza en la educación a distancia y/o presencial mediada por tecnologías en el contexto universitario.

Objetivos específicos

1. Reconocer y reflexionar acerca de las potencialidades y limitaciones específicas de la IAG para llevar adelante funciones y actividades de enseñanza, de acompañamiento y seguimiento de estudiantes y de evaluación de los aprendizajes.
2. Identificar y analizar desde la perspectiva didáctica los recursos y herramientas disponibles de IAG para el diseño y organización de propuestas educativas.
3. Conocer y ejercitar los procedimientos básicos para el uso pedagógico-didáctico de diferentes recursos y herramientas de IAG.

4. Promover la exploración y utilización de la IAG en las prácticas de enseñanza universitarias con una mirada reflexiva, crítica y ética con una perspectiva social, humanística y centrada en derechos.
5. Fomentar el uso de la IAG consonante con los criterios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y explorar herramientas y recursos de la misma que mejoren la inclusión de la diversidad de estudiantes y faciliten la accesibilidad de personas con discapacidad.

Fundamentación

Los desarrollos que la Inteligencia Artificial (IA) ha tenido en los últimos tiempos, especialmente la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) tienen un impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La IAG puede definirse como “[...] un tipo de IA que crea contenido nuevo a partir de datos con los que fue entrenada. Puede generar texto, imágenes, música, videos y más, imitando patrones y estructuras que encuentra en la información previa que recibió” (Batista, 2025)¹. Es decir, es una “[...] rama de la inteligencia artificial que utiliza técnicas de aprendizaje profundo para entrenar modelos capaces de generar contenido digital nuevo en distintos formatos como texto, datos multimedia (imágenes, audio, video), código de programación, estructuras 3D y otros tipos de datos estructurados o no estructurados” (UNAM, 2025)².

Según Morduchowicz (2023):

“La IA es parte importante de la realidad. Y la realidad nunca puede ser ajena a la educación. Pero, su incorporación no debe ser sólo instrumental. Tiene que convertirse en objeto de estudio, análisis y debate. Necesita de reflexión y cuestionamiento [...] Para ello, la educación tendrá que repensar objetivos, metodologías, propuestas y modos de evaluación. La educación necesita una alfabetización digital que forme a docentes y estudiantes a fin de que identifiquen, comprendan y respondan a los nuevos problemas que plantea el mundo digital. Los de hoy -como los que genera la inteligencia artificial- y los de mañana, que aún desconocemos”(p.53)³.

La citada autora es contundente respecto a la imperiosa necesidad de “[...] promover una alfabetización digital y tomar la IA como objeto de estudio, interrogar su funcionamiento, sus resultados y sus usos éticos y no éticos” (p.42). De modo que la capacitación del plantel docente resulta primordial para que la universidad desempeñe un rol protagónico en las formas de incorporar la IA en las prácticas de enseñanza.

A su vez, Alvarez, Morán y Difabio (2025) señalan que en la actualidad la IA interpela la educación superior, sus prácticas de enseñanza, modos de aprendizaje y de producción de conocimiento. Además, tales autoras consideran que la IA ofrece oportunidades sin

¹ Batista, A. (2025). Guía: Herramientas IA para docentes. Taller introductorio de herramientas de IA para docentes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/179528>

² Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recomendaciones para el uso educativo de la Inteligencia Artificial Generativa en la UNAM. <https://www.ceide.unam.mx/index.php/recomendaciones-para-el-uso-educativo-de-la-inteligencia-artificial-generativa-en-la-unam/>

³ Morduchowicz, R. (2023). La Inteligencia Artificial. ¿Necesitamos una nueva educación? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386262.locale=es>

precedentes tanto para docentes como para estudiantes y que su integración al contexto universitario plantea preguntas sobre el alcance y las limitaciones de este tipo de tecnologías⁴. Es así como sostenemos la importancia ineludible de la intencionalidad y de los sentidos pedagógicos al momento de introducir recursos y herramientas de IA en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por su parte Artopoulos (2025) expresa que:

“El futuro de la educación se está delineando en el presente, y las decisiones que tomemos en este momento tendrán un impacto determinante en el modo en que la IA se incorporará en las generaciones futuras. Como educadores, nos corresponde la responsabilidad de mantenernos informados, experimentar y reflexionar sobre las posibilidades que la IA nos ofrece. El propósito no radica en la sustitución del docente, sino en identificar de la manera más eficaz de emplear la IA para potenciar aprendizajes, pero fundamentalmente, reconocer que la IA es un contenido en sí mismo en cada disciplina que será determinante para preparar a nuestros estudiantes para un futuro incierto”(p.4)⁵.

Consideramos que la Universidad, como institución comprometida con la sociedad en la que se haya inserta, tiene la responsabilidad ética y social de asumir el desafío de brindar recursos y herramientas que permitan a los/as docentes formar graduados/as para desempeñarse en un contexto en el cual la IA tendrá un rol preponderante. Para ello, los/as docentes deben contar con una sólida capacitación en recursos didácticos y pedagógicos para incorporar de manera crítica y responsable en los procesos de enseñanza todas aquellas herramientas tecnológicas vinculadas con la IA que posibiliten acceder, facilitar y mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes. Es decir, es menester que el plantel docente no sea un simple espectador del rol que la IA comienza a desplegar en la sociedad, sino que sea capaz de reflexionar acerca de tales avances e identificar modalidades que permitan integrarlos a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Lejos de sostener una actitud temerosa o evasiva, quienes ejercen la docencia universitaria en la actualidad deben debatir, revisar y resignificar sus prácticas educativas a la luz de los impactos éticos, ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que los desarrollos tecnológicos en el campo de la IA generan para la sociedad en su totalidad y, especialmente, para el ámbito educativo.

La UNMDP ha iniciado, a través del Rectorado y algunas de sus Unidades Académicas, un recorrido tendiente a reflexionar, debatir, problematizar y actuar en materia de IA en el contexto educativo. La Resolución de Rectorado (RR) 1222 del 06 de agosto de 2024 aprueba la creación de un Comité de Expertos sobre Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional de Mar del Plata considerando que “[...] la inteligencia artificial (IA) constituye un campo de rápido crecimiento con impacto en varios sectores. En materia educativa, constituye una herramienta que puede mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje,

⁴ Alvarez, G., Morán, L., & Difabio, H. (2025). Hacia nuevos escenarios en el nivel superior: desafíos y oportunidades en tiempos de inteligencia artificial. *Praxis Educativa*, 29(2), 1–3. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290202>

⁵ Artopoulos, A. (2025). Aprender con IA en el nivel superior. El caso de la Lectura Distante. *Praxis Educativa*, 29(2), 1–19. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290203>

a la vez que automatizar los procesos de gestión institucional”. Asimismo, promueve que la inclusión de la IA en el contexto universitario se realice “[...] de manera ética, considerando la privacidad de los datos y las externalidades negativas que pueda generar. Se requiere entonces un accionar propositivo, un espacio interdisciplinario de diálogo, reflexión, capacitación y construcción de consensos, que se adelante a las problemáticas y que pueda ofrecer propuestas y guías a quienes deban tomar decisiones relacionadas a la misma”⁶.

Por su parte la Facultad de Humanidades de la UNMDP presentó en julio de 2024 su Laboratorio de Inteligencias Artificiales aplicadas a las Humanidades y Ciencias Sociales (LIAS), cuya principal tarea será “[...] analizar cómo las inteligencias artificiales están transformando las formas de aprender, comunicar, investigar y vincularse. El lanzamiento del Laboratorio reafirma el compromiso de la Facultad de Humanidades con los desafíos contemporáneos, fortaleciendo el diálogo entre el conocimiento académico, las tecnologías emergentes y la sociedad”⁷.

Asimismo, desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se ofrece la Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos, que incluye contenidos de IA; la Facultad de Derecho cuenta con la cátedra "Inteligencia Artificial, Tecnología y Derecho" que aborda la IA desde una perspectiva legal y ética; la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) será sede de un encuentro nacional en septiembre de 2025 sobre "Producción y Enseñanza del Conocimiento Proyectual, Virtualidad - Tecnologías adictivas - IA", donde se busca repensar las prácticas educativas y profesionales en el contexto de los avances tecnológicos, con variadas conferencias que tienen como eje principal de discusión a las formas en que la IA impactan en distintas prácticas en la actualidad. Estas son solamente algunas de las iniciativas que desde las diferentes Unidades Académicas de la UNMDP permiten visualizar cómo esta casa de altos estudios ha estado activa en el debate y la reflexión acerca de la implementación y los impactos de la IA en diversos ámbitos.

El Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) “[...] tiene como misión contribuir a la formación de docentes y profesionales atentos a los problemas sociales e involucrados en la comunidad, promoviendo la creación de propuestas pedagógicas innovadoras que atiendan a las necesidades actuales e intervengan en la generación de políticas de desarrollo a futuro, con mediación de distintas tecnologías digitales, en conjunción con estrategias de las opciones de educación presencial y a distancia, indistintamente entre otras”⁸(RR 604/2022). Entre sus funciones se destacan:

- a) Definir la política de educación mediada por tecnología y, específicamente, de la opción pedagógica y didáctica a distancia [...]; e) Generar y acompañar el diseño y elaboración de estrategias, proyectos, actividades y materiales educativos para/sobre educación mediada por tecnología [...] y f) Elaborar y asesorar respecto a propuestas educativas digitales y/o actividades académicas sobre educación y TIC, promoviendo su apropiación social y facilitando el acceso y el conocimiento de sus

⁶ Universidad Nacional de Mar del Plata. (22 de agosto de 2024). Resolución de Rectorado 1222/2024.

⁷ Universidad Nacional de Mar del Plata. (10 de julio de 2025). La Facultad de Humanidades lanza un laboratorio para pensar críticamente la Inteligencia Artificial. <https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/1836-la-facultad-de-humanidades-lanza-un-laboratorio-para-pensar-criticamente-la-inteligencia-artificial>

⁸ Universidad Nacional de Mar del Plata.(27 de octubre de 2022). Resolución de Rectorado 604/2022.

posibilidades y limitaciones desde una perspectiva educativa-tecnológica (RR 604/2022).

El SIED cuenta con trayectoria en la formación docente en materia de diseño, uso e integración de tecnologías en los procesos de enseñanza tanto presenciales mediados por tecnologías como a distancia. En el año 2020 ha creado el Programa de Formación y Perfeccionamiento Permanente para Docentes en Educación Mediada por TIC (RR 3740/2020). Durante los años 2021-2022 ha llevado adelante la “Diplomatura Educación en Virtualidad” (RR 5080/2021 y RR 1143/2022). Durante los años 2023 y 2024 ha ofrecido numerosos cursos en el marco del Ciclo de cursos de capacitación docente “Educación Mediada por Tecnologías” (RR 1441/2023) entre los que se destaca el curso “La Inteligencia Artificial (IA) generativa en los procesos de enseñanza a cargo del Mg. Alejandro Gonzalez y la Dra. Alcira Vallejo (UNLP) (RR 1487/23)”. Dicho curso tuvo como principal objetivo “identificar los conceptos fundamentales de la inteligencia artificial y sus principales tecnologías y aplicaciones en el campo educativo” (RR 1487/23)⁹. En el 2025 se impartirán los cursos “Universidad e Inteligencia Artificial: herramientas y enfoques para enriquecer la enseñanza en nivel superior” e “Inteligencia Artificial en el aula: herramientas y enfoques para enriquecer la enseñanza en nivel medio” a cargo de la Dra. Lourdes Morán y la Dra. Guadalupe Álvarez.

Es por ello que el SIED tiene un rol central en la formación académica en la temática de la presente diplomatura y es necesario que se incorpore como un actor clave para divulgar y fomentar el conocimiento en el escenario actual de debate y reflexión crítica y responsable acerca de las modalidades en que se incorporará la IA a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la UNMDP. La diplomatura se orienta a que los/as docentes puedan comprender y analizar críticamente, desde una perspectiva didáctica y pedagógica, los impactos que la IAG tiene en la enseñanza y, en base a ello, repensar y modificar su propia práctica docente. Según Kap (2024):

“[...] la didáctica transmedia configura una práctica que permite enriquecer las experiencias de aprendizaje a partir de la apertura a pensar las tecnologías como expansiones y amplificaciones que abren portales expresivos inesperados [...] tiene el propósito de abrir nuevas preguntas que permitan revisar críticamente las prácticas de enseñanza mediadas por la convergencia de escenarios tecnológicos. Esta categoría nos ha permitido distinguir en las intervenciones docentes nuevos modos de provocar aprendizajes plurales, hipertextuales, que se entranan discursivamente y constituyen una diversidad de voces y producciones” (p.100)¹⁰.

De modo que esta categoría teórica, junto con la de “mutaciones didácticas” y la de “arquitecturas didácticas descentradas” (Kap, 2024), resultan fundamentales a la hora de entender y resignificar didáctica y pedagógicamente usos, potencialidades, limitaciones e impactos de la IAG en el contexto educativo.

Finalmente, a partir de todo lo antes expuesto, señalamos que es fundamental contar con un espacio de formación docente en IA que permita visualizar sus potencialidades, alcances

⁹ Universidad Nacional de Mar del Plata.(12 de septiembre de 2023). Resolución de Rectorado 1487/2023.

¹⁰ Kap, M. (Comp.). (2024). Didáctica y tecnología: Encrucijadas, debates y desafíos. EUEM (Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata). https://eudem.mdp.edu.ar/libro_descripcion_coleccion/1692/46.

y riesgos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la universidad, desde una perspectiva ética, centrada en derechos y pedagógica.

Metodología

a) Organizativa:

La Diplomatura se encuadra en el “Programa de Formación y Perfeccionamiento Permanente para Docentes en Educación Mediada por TIC” (RR 3470/20) y en el eje de formación y asesoramiento en la opción pedagógica a distancia, siendo parte de las acciones de capacitación docente llevadas adelante desde el SIED conforme la OCS 604/22.

Asimismo, la Diplomatura podrá realizarse en conjunto con las Unidades Académicas de la UNMDP que la soliciten al SIED y que realicen los aspectos administrativos (inscripción, emisión de resoluciones internas y certificación) requeridos para dar curso a su implementación. Las Facultades que deseen capacitar a sus docentes en la temática de la presente Diplomatura deberán solicitar a la Dirección del SIED su implementación y conjuntamente se trabajará con los/as referentes de la unidad académica para su puesta en marcha, siendo el requisito inicial que la unidad académica emita una Ordenanza de Consejo Académico (OCA) que respalde y certifique como diplomatura de posgrado.

b) Didáctico-pedagógica:

El dictado de los cursos que componen esta diplomatura será bajo la modalidad a distancia. Se contemplan actividades asincrónicas, desarrolladas mediante las aulas virtuales creadas para cada uno de los espacios formativos, y sincrónicas mediante el sistema de videoconferencia de la UNMDP.

El eje temático-metodológico del ciclo de cursos se centra en la práctica, de modo tal que los/as docentes que cursen los diferentes módulos elaboren, diseñen estrategias, creen materiales, organicen las aulas virtuales de sus materias y puedan aplicar a sus prácticas de enseñanza todo lo abordado.

Estructura y contenidos

La coordinación general de este Diplomado de capacitación docente estará a cargo de la Unidad de Apoyo Central del Sistema Institucional de Educación a Distancia (UAC-SIED), en conjunto con las Unidades Académicas de la UNMDP que lo soliciten e implementen.

Se organizará en una serie de espacios de formación, de una duración de seis (6) semanas, dos (2) semanas para realización de trabajo final y un total de 40 hs reloj cada uno.

Cada curso estará a cargo de docentes de la UAC-SIED.

a) Espacios curriculares y contenidos mínimos:

1. ***Inteligencia Artificial Generativa (IAG) desafíos en la Enseñanza Universitaria: didáctica, culturas algorítmicas, buenas prácticas y marco ético.*** Análisis crítico del impacto de la IA generativa en la educación universitaria. Diseño de prácticas docentes. Casos reales. Prompting y sesgo. Evaluaciones e IA. Conocimientos básicos acerca de la IA. Impactos y transformaciones generadas por la IA en el ámbito educativo. Principales debates y desarrollos de la IA y sus implicancias para la educación y la

sociedad. Potencialidades y limitaciones del uso de la IA en la educación. Cambios en el rol docente. Responsabilidad y aspectos éticos, sociales y políticos implicados en el empleo de la IA para las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el contexto universitario. Marco ético, legal y crítico. Perspectivas y prospectivas en la relación IA y educación.

2. ***Fundamentos técnicos de la Inteligencia Artificial Generativa: Contenidos mínimos:***

Introducción al concepto de IA y sus enfoques históricos. Inteligencia Artificial Generativa. Funcionalidad. Aprendizaje automático y procesamiento del lenguaje natural. Entrenamiento de la inteligencia artificial: sesgos y equidad. Seguridad en el uso de herramientas de IA en el contexto educativo. Seguridad de datos personales.

Contenidos detallados:

Tensores y almacenamiento de datos. Entrenamiento supervisado y no supervisado. Modelos de clasificación y regresión. Concepto de embedding. Fundamentos de generación de imágenes sin matemática. Generación de texto y modelo de atención. Construcción probabilística de frases. Ingeniería de prompts. Modelos destacados: Gemini, Claude, GPT y DeepSeek. Casos de uso en la labor docente. Ética en el uso de la información. Verificación humana exhaustiva.

3. ***Inteligencia Artificial Generativa y procesos de escritura académica en la Universidad:*** Recursos y herramientas de IA para la generación de textos, redacción y edición en la Universidad. Modelos de Lenguaje de Gran Escala y diseño de prompts. Chatbots educativos. Búsqueda de información académica mediante IA. Recursos para la citación y referencias con IA. Perspectiva crítica y ética.

4. ***Imágenes con Inteligencia Artificial Generativa: usos didácticos y reflexiones críticas***

Imágenes con IA generativa: Panorama general de la IA aplicada a imágenes. Alcances, tensiones y desafíos en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en la educación superior.

Introducción al diseño de prompts para la generación de imágenes: Iteración visual como proceso exploratorio y reflexivo en la generación de imágenes. Criterios didácticos para enseñar a formular y revisar instrucciones (prompting).

Análisis de imágenes y perspectivas críticas: Lectura reflexiva de imágenes generadas por IA. Verosimilitud, composición y representaciones sociales, culturales y disciplinares. Identificación de fallas, estereotipos y sesgos.

Reconocimiento y uso introductorio de herramientas de generación de imágenes con IA: Análisis comparativo de posibilidades, limitaciones y criterios de selección según contextos disciplinares.

5. ***OPTATIVO - Herramientas y recursos de Inteligencia Artificial Generativa para el Diseño Universal para el Aprendizaje y la accesibilidad académica:*** Personalización del Aprendizaje a través de IA. Herramientas y

recursos para la adaptación curricular. Herramientas y recursos para adecuaciones de propuestas educativas para estudiantes con discapacidad. Perspectiva crítica y reflexiva acerca de la accesibilidad e inclusión mediante la IA.

6. **OPTATIVO - Inteligencia Artificial Generativa en el aprendizaje universitario:** La IAGen en contexto: transformaciones sociotécnicas y educativas. El estudiantado universitario y las nuevas formas de aprender. La IAGen como mediador cognitivo y didáctico: roles de la IAGen en el aprendizaje.
Alfabetización en IA como competencia académica emergente: habilidades clave para el aprendizaje mediado por IAGen.
Implicancias didácticas para la enseñanza.
7. **Trabajo Final Integrador:** Revisión crítica de las propias propuestas de enseñanza a la luz de potencialidades y limitaciones de la IA. Propuesta de mejora de prácticas de enseñanza, abordaje de contenidos y optimización de los procesos de aprendizaje de estudiantes.

b) Asignación horaria semanal y total de cada espacio de formación expresado en horas reloj: Cada espacio de formación contará con una duración de ocho (8) semanas y un total de 40 horas reloj cada uno. El trabajo final integrador de Diplomatura contará con una duración de cuatro (4) semanas y un total de 20 horas reloj.

c) Régimen de cursado de cada espacio formativo: La cursada implica un total de seis (6) semanas y dos (2) semanas destinadas a la realización del trabajo o actividad final del curso. La diplomatura se dictará bajo la modalidad de Educación a Distancia, haciendo uso de los servidores y el campus del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNMDP.

La malla curricular se compone de 4 cursos obligatorios, 2 cursos optativos (quienes cursan deberán cursar obligatoriamente 1 de estos) y un trabajo final integrador.

d) Formación práctica: Las actividades prácticas requeridas por cada espacio curricular serán implementadas en los espacios virtuales dispuestos para llevar adelante la formación. El seguimiento se realizará a través del/la profesor/a y los/as docentes facilitadores de cada espacio curricular.

Evaluación

La aprobación de cada espacio curricular dependerá del cumplimiento de los requisitos establecidos para cada curso, mediante la entrega de los respectivos trabajos finales solicitados. No obstante, la evaluación es formativa puesto que, a lo largo del mes de cursada, se realizan actividades y prácticas orientadas a la construcción del trabajo final que se irán evaluando. El plazo para la entrega de la producción final es de 7 días hábiles después de finalizada la cursada.

Los criterios evaluativos serán estipulados y comunicados a los/as docentes inscriptos/as a través de las propuestas pedagógicas presentadas por cada profesor/a a cargo de los cursos. La calificación de los cursos será mediante escala cualitativa: aprobado/desaprobado. Finalizada la cursada de cada curso y el plazo para entrega de trabajos

finally el/la profesor/a a cargo deberá confeccionar una planilla en la cual se detalle la condición de acreditación que registra cada docente participante.

El espacio de Trabajo Final Integrador implica que cada docente realice una revisión crítica de una secuencia didáctica, contenido o propuesta pedagógica desarrollada en su propia práctica a partir de las temáticas llevadas a cabo en cada módulo e integren recursos y herramientas de IA de un modo responsable, ético, crítico y con sentido pedagógico. Deberán explicitar de qué manera consideran que las herramientas y recursos seleccionados mejoran sus prácticas de enseñanza, el abordaje de los contenidos y optimizan los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Acreditación y Certificación

Quienes cumplan los requisitos, criterios y/o condiciones de aprobación de cada curso recibirán un certificado de aprobación del mismo. Cada curso tendrá una certificación independiente que tendrá la denominación correspondiente al título asignado al mismo. Quienes cumplan con la cursada y aprobación de la totalidad de cursos obligatorios, de 1 curso de los optativos y del trabajo final integrador recibirán la certificación de Diplomatura.

Bibliografía

Se dispondrá a través de repositorios digitales y de otras fuentes, de material bibliográfico como lectura básica para la cursada y de material de profundización en las temáticas atinentes a los espacios formativos. Cada curso contará con un programa específico en el cual se detalla la bibliografía obligatoria y ampliatoria, y otras fuentes de recursos en variados formatos.

Referencias bibliográficas

1. Alvarez, G., Morán, L., & Difabio, H. (2025). Hacia nuevos escenarios en el nivel superior: desafíos y oportunidades en tiempos de inteligencia artificial. *Praxis Educativa*, 29(2), 1–3. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290202>
2. Artopoulos, A. (2025). Aprender con IA en el nivel superior. El caso de la Lectura Distante. *Praxis Educativa*, 29(2), 1–19. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290203>
3. Batista, A. (2025). Guía: Herramientas IA para docentes. Taller introductorio de herramientas de IA para docentes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/179528>
4. Chiecher, A. C. (2025). La Inteligencia Artificial como compañera de equipo de estudiantes universitarios. Potencialidades para la promoción de competencias transversales. *Praxis Educativa*, 29(2), 1–19. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290204>
5. Giordano, C., y Gonzalez Principe, A. H. . (2023). La Inteligencia Artificial en el aula y el desafío educativo ante los avances en los dispositivos y las nuevas formas de comunicación. *Question/Cuestión*, 3(76), e848. <https://doi.org/10.24215/16696581e848>
6. Gómez, M. J., Martínez López, P. E., Dabbah, J. y Borchardt, M. (2024). Diez preguntas frecuentes y urgentes sobre Inteligencia Artificial. Program.ar. Fundación Sadosky <https://program.ar/wp-content/uploads/2024/08/Diez-preguntas-frecuentes-y-urgent-sobre-Inteligencia-Artificial.pdf>

7. González, A.; Portillo, J.J. y Zangara, M.A. (2024). "La Inteligencia Artificial Generativa en la Enseñanza Media. Propuesta de formación de docentes", TEyET, no. 37, p. e7, May 2024, doi: <https://doi.org/10.24215/18509959.37.e7>
8. Grupo de trabajo de Inteligencia Artificial Generativa. Recomendaciones para el uso educativo de la Inteligencia Artificial Generativa en la UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://www.ceide.unam.mx/index.php/recomendaciones-para-el-uso-educativo-de-la-inteligencia-artificial-generativa-en-la-unam/>
9. Kap, M. (Comp.). (2024). Didáctica y tecnología: Encrucijadas, debates y desafíos. EUEM (Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata). https://eudem.mdp.edu.ar/libro_descripcion_coleccion/1692/46.
10. Martínez, V. (2024). ¿De qué hablamos, cuando hablamos de inteligencia artificial? UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391087.locale=es>
11. Molina, E., Cobo, C., Pineda, J., y Rovner, H. (2024). La Revolución de las IAs en Educación: Lo que hay que saber. Banco Mundial. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099355206192434920>
12. Morduchowicz, R. (2023). La Inteligencia Artificial. ¿Necesitamos una nueva educación? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386262.locale=es>
13. Sabzalieva, E. y Valentini, A. (2023). ChatGPT e Inteligencia Artificial en la educación superior: Guía de inicio rápido. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385146_spa.locale=es
14. UNESCO (2024). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion>
15. Urias, M. D. V. y Ruiz Rosillo, M. A. (2025). Inteligencia artificial generativa. Buenas prácticas docentes en Educación Superior. Octaedro. <https://octaedro.com/libro/inteligencia-artificial-generativa/>
16. Vallejo, A. y Gonzalez, A. (27 de febrero de 2023). La aplicación de la inteligencia artificial en educación: una reflexión crítica sobre su potencial transformador. *Aula Cavila: Aula sin fronteras*. <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/boletinaulacavila/2023/02/27/la-aplicacion-de-la-inteligencia-artificial-en-educacion-una-reflexion-critica-sobre-su-potencial-transformador/>
17. Vallejo, A. (2024). La transformación del rol docente en la era de la Inteligencia Artificial: hacia un liderazgo pedagógico estratégico. Trayectorias Universitarias, 10(19), 165. <https://doi.org/10.24215/24690090e165>

Hoja de firmas